Expediente: **2107/15-A6**
Carátula: **LIEBANO EVA LUZ C/ TANDILENSE S.R.L. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO I**
Tipo Actuación: **ACTAS**
Fecha Depósito: **13/09/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27252120136 - LIEBANO, EVA LUZ-ACTOR
90000000000 - TANDILENSE S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO I

ACTUACIONES N°: 2107/15-A6

H103014631356

REF.: LIEBANO EVA LUZ c/ TANDILENSE S.R.L. s/ COBRO DE PESOS 2107/15-A6

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los 08 de septiembre de 2023, siendo la hora señalada a fín de que se lleve a cabo la audiencia testimonial fijada para el día de la fecha, comparecen por ante plataforma Zoom la DRa. Vanesa Rasguido como apoderada de la parte actora y por ante este Juzgado del Trabajo de la Iª Nominación una persona ofrecida como testigo quién interrogado conforme lo dispuesto por la Acordada N° 47/03 de la E.C.S.J. dijo llamarse: **Susana del Valle Nieva, DNI N° 22.451.001**, de nacionalidad Argentina, mayor de edad, fecha de Nacimiento: 09/12/1971, de profesión Empleada de limpieza, con domicilio en Ruta 302, Km11, cevil Pozo, de Estado Civil: Casada con Sergio Edgardo Vizcarra. Abierto el acto, previo juramento de Ley que le fuera tomado en debida forma e interrogado a tenor del cuestionario propuesto el deponente responde: **A LA PRIMERA**: Si conozco a las partes del juicio. No tengo ningún parentesco con las partes. No soy amiga ni enemiga de ninguna de las partes. Yo trabajé en las oficinas de la Tandilense, en limpieza. No soy deudora ni acreedora de ninguna de las partes. No tengo ningún juicio contra las partes. No tengo ningún interés personal en este juicio. **A LA SEGUNDA:** Yo empecé a trabajar entre el 2009 al 2014 la conozco a las Sra. y a la gente del Tandilense, yo me manejo en ese colectivo.**A LA TERCERA:** Entre esas fechas. **A LA CUARTA:** En la República 284 donde yo también hacía limpieza. **A LA QUINTA:** En las boleterias era desde las 08:30 a 12:00 y despues a la tarde era entre las 16:300 hasta las 19:30/20:00 estiraban a veces, a veces llegaba la gente tarde. **A LA SEXTA:** Vendía los abonos, lo sé porque yo trabajaba ahí y se la veia, y otra porque yo compraba los abonos ahí. **A LA SÉPTIMA:** La Sra. Eva Luz, lo sé porque yo trabajaba ahí limpiando las oficinas. **A LA OCTAVA:** del 1 al 15, lo sé porque yo la veia, como yo trabajaba ahi y limpiaba la veia, y compraba abono se que eran del 1 al 15. **A LA NOVENA:** La boletería eran los horarios desde la mañana hasta las 12:00 y despues el de la tarde desde las 16:30 creo hasta las 19:30/20:00, lo sé porque yo iba a comprar los abonos, y a la vez trabajaba con las oficinas del tandilense y sabía los horarios. **A LA DECIMA:** dos personas, la Sra. Eva y el policía, el Sr. Martin, lo vé porque yo lo veia cuando iba a limpìar. **A LA DECIMO PRIMERA:** Ella era inspectora de los colectivos, del 123, 124, 214, 141, la 125, lo sé porque yo la veia a ella en los colectivos a la mañana y a veces se la veia a la tarde. **A LA DECIMO SEGUNDA:** En el 123, 214, 121, 122, 125, lo sé porque se la veia, la veia yo porque como yo mandaba a la escuela a mis hijas, la veia siempre, en las paradas de colectivos o arriba, a veces nos encontrabamos en los colectivos cuando yo viajaba. **A LA DECIMO TERCERA:** En la mañana, tempranito, hasta las 12:00 y a veces se la veia a la tarde, a veces era a las 21:00 y se la veia en la parada ahi esperando colectivos para control o en la terminal. **A LA DECIMO CUARTA:** Eran varones, y eran 3 mujeres inspectores, lo sé porque las conozco, la vi a Karina, porque yo la veo a ella en la oficina de los talleres, ella iba con la planilla, y

actualmente la veo. **A LA DECIMO QUINTA:** No, muy bueno , todos la apreciábamos un montón, y la verdad que nos sorprendimos cuando ya no la vimos. **A LA DECIMO SEXTA:** El Sr. Gustavo Berreta, lo sé porque yo los veia, cuando ella llegaba a la oficina y daba ordenes el Sr. **A LA DECIMO SEPTIMA:** El dueño de la Tandilense, lo sé porque yo sabía que era el dueño él porque él me ha contratado cuando me han recomendado. **A LA DECIMO OCTAVA:** Eran pareja, yo los veia cuando él la buscaba de la boleteria, la llevaba, y bueno veia otras cosas que no vienen al caso. **A LA DECIMO NOVENA:** Yo sé porque creo que han hecho mal, la culparon porque han hecho mal el código de los boletos, la culparon a ella, yo creo que ella no tenia nada que ver en ese tema de los boletos, imprimieron mal porque yo escuché cuando el Sr. Rodrigo le dijo al Sr. Hugo que habian imprimido mal un código y habían mandando y el Sr. Hugo dijo que que vamos a hacer, y el Sr. Rodrigo dijo que se la arregle al que le toque, para mi ha sido injusto culparla a ella, para mi fue mas que nada para ponerla a la otra pareja que tenía el Sr. Gustavo, la Sra. Paola, porque yo le sentia el nombre cuando hablaban por telefono ellos, era como que ella le decia que algo quería y despues eso me cerró, por eso ella esta, quedóa ella en la boletería. **A LA VIGESIMA:** La Sra. Paola con la hija Agostina, lo sé porque yo la vi, yo ya ahi me acorde cuadno yo la vi a ella con Don Gustavo y dije eso. **A LA VIGESIMA PRIMERA:** Si. En este estado se le cede la palabra a la letrada apoderada de la parte oferente, quien manifiesta tener preguntas aclaratorias: **1)** Con relación a la respuesta dada a la pregunta n° 4, para que aclare la testigo cuantas veces hacía la limpieza en la boletería. **2)** Con relación a la respuesta dada a la pregunta n° 14, para que aclare la testigo donde se encuentran los talleres en donde vio a la inspectora Karina. **3)** Con relación a la respuesta dada a la pregunta n° 16, para que aclare la testigo en cuanto manifiesta que el Sr. Gustavo Berreta le daba órdenes a la Sra. Liébano, aclare quien le daba a ud. órdenes. **4)** Con relación a la respuesta dada a la pregunta n° 17, para que aclare la testigo como era fisicamente el Sr. Gustavo Berreta. **5)** Con relación a la respuesta dada a la pregunta n° 19 para que aclare: **A-** Quienes son los Sres. Rodrigo y Hugo que menciona. **B-** Donde escucho esa conversación. En este estado se procede a interrogar a la testigo: **1)** A veces 3 veces a la semana, cuando no tenía que ir a las otras oficinas. **2)** En la calle 306. **3)** El Sr. Gustavo, o a veces quedaba encargado para que me digan que tengo que hacer, el Sr. Hugo, o a veces estaba el SR. Raúl, cualquier de ellos, o a veces el Sr. Rodrigo también. **4)** Gordo, hombre fisicudo. **5)A-** El Sr. Hugo es el maneja como vendria a ser, el que acomodaba los papeles, controlaba las planillas, y el Sr. Rodrigo es el hijastro del Sr. Gustavo. **B-** En la oficina del talle del Tandilense, que justo yo estaba limpiando. Con lo que termina el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, firmando S. S y los comparecientes por ante mí que doy fé. 2107/15-A6 TVML

Actuación firmada en fecha 12/09/2023

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

Certificado digital:
CN=IRAMAIN Valeria Maria Raquel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27266389200

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.